

DOCUMENTACION QUE PRESENTA

CURRICULUM VITAE

CERTIFICADO DE ESTUDIOS. Original o fotocopia compulsada

DIPLOMAS DE CURSOS REALIZADOS. Original o fotocopia compulsada

DOCUMENTACION SOBRE ACTUACIONES

DECLARACION DE SU SITUACION ECONOMICA

DECLARACION DE IRPF. Original o fotocopia compulsada.
Exclusivamente quienes soliciten una beca

CUATRO FOTOGRAFIAS TAMAÑO CARNET

REPERTORIO DE OBRAS QUE INTERPRETARA EN LAS AUDICIONES. En hoja aparte mecanografiada, con especificación del nombre del solicitante, así como los títulos, autores y duración de las obras que interpretará.



BECAS

Los candidatos que superen las pruebas de selección podrán optar a una de las becas financiadas por: *Alfonso Aijón, S. A., B. P. España, S. A., Banco de España, Banco Zaragozano, Canon España, S. A., Confederación Empresarial de Madrid-CEOE, Fundación Isaac Albéniz, Fundación Ramón Areces, Iberdrola, S. A.*

Las becas cubren el importe de los derechos de matrícula y se concederán por un año académico, renovable.

La concesión de estas becas es competencia del Comité de Selección de Becarios de la *Fundación Isaac Albéniz* que se basará para ello en los resultados de la prueba de audición y en la situación económica de los solicitantes reflejada en la documentación presentada al efecto.

La *Fundación Isaac Albéniz* concederá, además, un número limitado de becas de residencia destinadas a alumnos que residan fuera de la Comunidad de Madrid, que cubrirán los gastos, totales o parciales, del alojamiento y manutención en la Residencia de la Escuela.

Quienes deseen optar a cualquiera de estas becas deberán presentar, junto con la documentación general requerida:

- a.—Declaración de su situación económica personal o familiar.
- b.—Fotocopia compulsada de la declaración del I.R.P.F. del interesado, y de la Unidad Familiar a la que pertenezca (aunque ya no esté bajo su tutela), correspondiente al ejercicio fiscal inmediato.



NOTA: La organización se reserva la facultad de modificar cualquiera de las condiciones de la presente convocatoria.